



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
A L C A L D I A

DECRETO EXENTO N°698

CHONCHI, marzo 06 de 2014.-

V I S T O S:

La Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

C O N S I D E R A N D O:

La solicitud escrita presentada a la I. Municipalidad de Chonchi, por la Comunidad Indígena "Cordillera Piuchen" de Quiao, con fecha 05 de marzo de 2014, se dicta el presente,

D E C R E T O:

1.- AUTORIZASE al **COMUNIDAD INDÍGENA "CORDILLERA PIUCHEN" DE QUIAO**, para la realización de la actividad denominada **EVENTO SOLIDARIO**, a realizarse en el lugar, fecha y horarios que se indican:

SABADO 08 DE MARZO DE 2014

Fogón de la Comunidad Indígena "Cordillera Piuchen" de Quiao.
De 13:00 hrs. a 21:00 hrs.-

2.- La Directiva deberá rendir cuenta documentada de las entradas y gastos producidos en la ocasión, además de un **Comprobante de Entrega Total de Fondos Reunidos al/los Beneficiados**; e informar posteriormente, mediante oficio a esta municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



CAROLAIN MORAGA ÁLVAREZ
Secretaria Municipal (S)



PEDRO ANDRADE OYARZUN
Alcalde

Distribución:

- Archivo Decretos Exentos.-
- C.c. Tenencia de Carabineros Chonchi.-
- C.c. Comunidad Indígena "Cordillera Piuchen" de Quiao.
- C.c. Oficina de Organizaciones Comunitarias.-
- C.c. Alcaldía.-

PAO/CMA/isc.-